LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el plan anual de Adquisiciones vigencia 2026, debidamente cargado en la plataforma SECOP II, en cumplimiento del numeral Artículo 01 del decreto 612 de 2018 que adiciono al Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único reglamentario del sector de función Pública, la integración de los planes institucionales de acuerdo con el ámbito de aplicación del modelo integrado de planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la ley 1474 de 2011. Se identificó que en la codificación de bienes y servicios que a continuación se relaciona, los códigos solicitados se encuentran incorporados en la programación de la secretaria solicitante en el PAA 2026 del Municipio de Andalucía.

CODIGO(S) UNSPSC INCORPORADO	DESCRIPCIÓN	DEPENDENCIA	RESPONSABLE
80141700	DISTRIBUCIÓN	SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS	LINA MARIA GUERRERO SINISTERRA
80141706	SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN DE PRODUCTOS		
80151500	FACILITACIÓN DEL COMERCIO		

Para constancia se firma en Andalucía Valle del Cauca, a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2026.

SANDRA JANETH VELEZ VASQUEZ
Secretaria de Hacienda (E)

Elaboro: Yecid Garzón Ortiz / Técnico Administrativo